

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MONTCORHOLD S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las tres horas cero minutos, en el inmueble ubicado en el Edificio CETIC, piso No. 6, situado en la calle Manuel de Luzarraga No. 211 y Panamá, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **MONTCORHOLD S.A.**, a saber el Sr. **PABLO CESAR MONTESDEOCA HERRERA**, por sus propios y personales derechos propietario de nueve mil novecientas (9.900) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y con derecho a igual número de votos; **KARLA SOFIA CORREA BERMEO**, por sus propios y personales derechos propietaria de (100) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión la señora **Karla Sofia Correa Bermeo** y actúa como Secretario el Gerente General **Ing. Pablo César Montesdeoca Herrera** por designación de los accionistas.- Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos (US\$10,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato la señora presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señora presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.**- Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente, y de la Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 10,000 votos a favor y ninguno en contra, con la abstención del señor Pablo Cesar Montesdeoca Herrera en lo relativo a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, los cuales son aprobados por los accionistas, con 10.000 votos a favor y

ninguno en contra, con la misma abstención.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas deciden por unanimidad, con 10,000 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del ejercicio por un monto de US\$18,384.49, la cual no será distribuida, a fin de fortalecer la situación de liquidez de la compañía. En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** - Los accionistas por unanimidad con 10,000 votos a favor y ninguno en contra reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la **CPA. Katty Briones Briones**, por el periodo estatutario de un año, facultando a la presidenta de la compañía le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar la señora presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con la señora presidenta e infrascrito Secretario que certifica.-

f) KARLA SOFIA CORREA BERMEO -Accionista. - f) PABLO CESAR MONTESDEOCA HERRERA-ACCIONISTA. - f) KARLA SOFIA CORREA BERMEO -PRESIDENTA. - f) PABLO CESAR MONTESDEOCA HERRERA -SECRETARIO. -

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE MONTCORHOLD S.A.

Guayaquil, marzo 20 del 2020


PABLO CESAR MONTESDEOCA HERRERA
SECRETARIO